

FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO X

CONVENIO No: 1553 DE 2025

CONTRATANTE X
 PARTE
 CONTRATISTA X
 CONTRAPARTE
 INTERVENTOR
 SUPERVISOR X
 OBJETO:

MUNICIPIO DE TUNJA
JANETH LUCIA LEON TORRES
OSCAR JAVIER HERNANDEZ CORREDOR
SAT-141 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, LA EJECUCIÓN, EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL COMPONENTE DE ENTORNOS SALUDABLES (AMBIENTAL) DEL PLAN DE DESARROLLO Y DEL PLAN TERRITORIAL VIGENTES EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.
TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$13.974.333),
APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
TRES (03) MESES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS CALENDARIO, o a prorrata por los días realmente ejecutados en el periodo, sin exceder del 12 de Diciembre de 2025

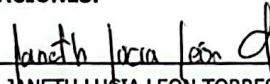
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :


PLAZO DE EJECUCION:

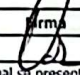
En la Ciudad de Tunja, a los VEINTI DOS (22) días del mes de AGOSTO del año 2025, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de SALUD TERRITORIAL, el señor (a) OSCAR JAVIER HERNANDEZ CORREDOR identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 7,186,366 de TUNJA, quien obra como SUPERVISOR del CONTRATO No. 1553 del año 2025 y el señor (a) JANETH LUCIA LEON TORRES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1053585020 de Nobsa Boyaca, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA: 
 NOMBRE: JANETH LUCIA LEON TORRES
 CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA: 
 NOMBRE: OSCAR JAVIER HERNANDEZ CORREDOR
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	OSCAR JAVIER HERNANDEZ CORREDOR	SUPERVISOR	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o Ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."